

NOVENO TRIMESTRE.

---

---

CAPILLADA 180. SETIEMBRE 20 DE 1839.

---

---

## FR. GERUNDIO.

---

*Si quis dixerit Fratrem Gerundium  
non habere nates profetæ, anathema  
sit.*

---

Si alguno dijere que Fr. Gerundio no  
tiene narices de profeta, le pongo el cuer-  
po como un S. Lázaro.

CONC. 6. GERUND.

---

Divididos diz que estaban  
caballeros y escuderos.  
Dividímonos tambien  
los Gerundios y los legos.

---

Cuando hay diferentes puntos á que atender  
no hay remedio sino dividir las fuerzas. Imitando  
pues la estrategia de los mas hábiles generales, nos  
dividimos Tirabeque y mi Rma. persona en dos  
cuerpos, de los cuales uno al mando de Tirabeque

emprendió su marcha á jornadas cojas por la plazuela de Sta. Catalina, y el otro á mis inmediatas órdenes por la de Sto. Domingo; aquél con instrucciones de que á toda costa penetrase con su cuerpo en el castillo encantado del Espíritu Santo, y yo resuelto á entrar con el mío en la casa fuerte de Doña Maria de Aragon: ambos con el objeto de hacer un reconocimiento. El éxito correspondió á nuestras acertadas disposiciones: las guardias no opusieron la mas pequeña resistencia, y uno y otro nos apoderamos, aquél del edificio del Congreso, y yo de el del Senado. Hecho nuestro reconocimiento y logrado el objeto de las operaciones de aquel dia, volvimos á ocupar nuestras primeras posiciones, concentrándonos en la celda gerundiana.

Vamos, Tirabeque; le dije: ¿Qué habia por el Congreso?—Habia diputados, señor.—; Mira qué agudeza! Habria facciosos, si te parece.— Señor, facciosos actuales no, pero ex-facciosos, nada tendria de particular: porque segun ha dicho el Sr. Duque de Rivas en el Senado *«Puede ser que el año que viene esté sentado en estos escaños el que es ya un general de la Reina.»* Y eso pienso yo que lo diría por Maroto.—Pero qué ¿has estado en el Senado tambien? No señor, pero nunca falta quien ocidente á uno de lo que pasa.

¿Y en qué sitio estubiste? Estarias en la tribuna de taquígrafos, pues aunque no lo eres (á pesar de que los rasgos de tu pluma mas parecen

signos taquigráficos que trazos de caligrafía), como parte integrante de la redaccion te harian sitio en ella.—Si señor, pero este año está aque- llo muy apretado.—Eso fácilmente se remedia con poca obra que se haga.—Ah señor, *las obras*, como dicen en nuestra tierra, se han de hacer de *las sobras*; y mal pueden las cortes tener sobras mientras no se desempeñen de sus trampillas.— ¡Cómo, Tirabeque! ¡Qué espresion es esa!—Se- ñor, quiero decir, mientras no salgan de las cuentas que tienen de muy antiguo con los ar- quitectos, pintores, estereros, albañiles y otros artistas ó artesanos que trabajaron para habilitar los palacios de las cortes.—Eso es otra cosa: uno es que se hallen en descubierta con los que pu- sieron sus conocimientos, sus enseres ó su trabajo para la habilitacion de los edificios, y otro que tengan trampas. Esta es voz que solo se permite aplicar á gente villana y personas de baja clase: entre sujetos de elevado carácter y alta esfera se llaman compromisos, ó cosa así. Además que quien está mas en descubierta es el Senado desde que fue estamento de *ilustres Próceres*; cosa muy propia de este pais de vice-versas, en que cuanto la persona es mas ilustre, suele tener entabladas mas relaciones de cargo y data con los que en servirles se emplean.

Pero este es un incidente extraño á nuestra cuestion, y que no sé porque lo has suscitado. Dime, dime, pues, lo que viste en el Congreso.—

Señor, los ministros no estaban allí.—Yo lo creo, como que estaban todos en el Senado.—Diga vd. señor; ¿y el ministro de Marina llevaba aquellos zapatos de baile que llevó el otto dia al Congreso?—¿Con qué á unos zapatos de calzador, como los que uso yo por casa, llamas zapatos de baile? ¡Qué inteligencia y que criterio tienes, hombre! Sábete que esos zapatos, que sin duda recuerdas por el afán de criticar las cosas mas pequeñas, son una prueba de que el ministro de Marina es bueno; porque eso quiere decir que un ministro de Marina debe estar siempre dispuesto á desnudarse facilmente para echar el cuerpo al agua tan pronto como la necesidad lo exija. Pero vamos, ¿qué fué lo que se trató en la sesión de hoy?—Señor, allí presentó el conde de las Navas un proyecto de ley, que decian que era propio de un dragon.—¡Hombre!!—Si señor, como vd. lo oye. Y aunque él no deja de enfadarse algo y da sus manotadas fuertes en el banco cuando habla, á mí no me parece tan dragon como todo eso, que yo le he visto muchas veces fuera de las cortes, y me parece un señor muy llano y de un genio muy divertido.

Así es en efecto, Pelegrín. ¿Pero qué clase de proyecto era para decir que fuese propio de un dragon?—Señor, él pedia que á los ministros que infringieran la Constitucion, se les cortára la cabeza. «Ministro, decía el, ¿infringiste la Constitucion? Pues abajo cabeza y no hay mas.»

Y como él no se andaba en mas chanzas sino que á todos los que infringieran la Constitucion los media por un rasero, y á todos les recetaba igualmente la gallotina, por eso sin duda decian que era una ley de dragon.

— Ahora ya te entiendo, hombre. Dician *Dracon*, y no *dragon*; con referencia á *Dracon*, legislador Ateniense, que para toda clase de delitos, lo mismo leves que graves, estableció la pena de muerte; y de quien dijo *Herodico*, usando con conocimientos del mismo retruécano que tu has usado por ignorancia ó equivocacion, «que las leyes de *Dracon* eran mas bien leyes de dragon que de hombre.» Cuya severidad adoptó para sus leyes dicho legislador, porque decia que en su concepto no habia delito tan pequeño que no mereciera la pena de muerte, y que no imponia otra para los delitos graves, porque tampoco conocia otra mayor que la de muerte. Pues mica, asi con este rigorismo y todo, sábete que tubo *Dracon* tanta popularidad en Atenas, que ¿sabes cómo murió?—No señor.—Pues sábete que murió una noche en el teatro recibiendo aplausos del pueblo, ahogado entre los sombreros, gorros y capas que tiraban al alto y le caian encima. Con que podrá ser que el conde de las Navas aspire á tener una muerte igualmente popular y alegre si dá en proclamar la misma severidad en las leyes de España.—Señor, no necesita de eso, que ya el otro dia en la plaza de toros creí que le ahoga-

ban entre los vizeainos y navarros, según que le proclamaban entre todos, y le subían en hombros y le volvían á bajar.

Loable es, Tirabeque, el celo del Conde en haber propuesto al Congreso ese proyecto de ley de responsabilidad física y material á los ministros que quebrantan la ley del estado, ya que la responsabilidad moral y de honor no ha bastado á contenerlos en sus demasías. Yo la desearía tanto como él, y la nación clama porque un ministro no abuse impunemente del poder; tiene sed de ver algun escarmiento fuerte y ejemplar. Pero sobre ser un absurdo pretender que todos los delitos sean castigados con una misma pena, la ley de responsabilidad material en los ministros, como dice el célebre Mr. Pagés, es casi irrealizable, y en la alternativa de tener una ley mala, ó de no tenerla, es preferible (dice) esto último. Quanto mas que no me parece esta la mejor ocasion para pedir leyes tan severas, cuando no se trata mas que de paz y olvido de lo pasado.

Diga vd., señor; y por el Senado ¿qué había?—Nada, Pelegrín.—¿Cómo que nada, señor?—Es decir...—Iba á contarle lo de D. Martín de los Heros, cuando hirió mis oídos un campanéo general. Se me puso en la mente que se habria cumplido mi profecía; tomé el sombrero y el baston, y salí á averiguarlo.



¿CON QUE YA SE FUÉ?

¿CON QUE YO ACERTÉ?

---

Señor, ¿qué novedad es la que hay, que tan contento vuelve vd.?—Ven acá, Pelegrin mio, que tenia gana de echarte la vista encima. Estiende esos brazos cuanto puedas, como si te fuesen á crucificar.—Pero señor, ¿y con qué fin me manda vd. eso?—Tu estiéndelos, y luego te lo diré. Yo tambien estenderé los míos, y haz cuenta que somos, yo el Salvador y tu el buen ladrón.—Señor, eso poco á poco: mándeme vd. hacer cualquier papel menos el de ladrón, ni malo ni bueno, porque en oliendo á cosa de ladronicio, del mejor reniego yo.—Válgame Dios, hombre; no me entiendes. Quiero que estendamos ambos los brazos cuanto puedan dar de sí para estrecharnos despues con ellos mútuamente.—¿Con que es para abrazarnos, hé? ¿Pues qué no-

vedad hoy, señor? Si es cosa de alegría, dígamelo vd. luego, y cuente vd. con que le abrazaré como si tuviese vd. 18 años, y esa cara en lugar de tener arrugas y barbas fuese un rostro con una tez mas reluciente que una camuesa madura, y en vez de gorro blanco y peluca tubiese vd. unos rizos negros que le llegaran hasta las corvas. Con que asi dígame vd. qué novedad hay. —¿Qué novedad ha de haber, hombre? —Qué *acerté* como si me hubiera iluminado el Espíritu Santo; porque ya *se fué*. —Pero señor, ¿quién se fué, y en qué *acertó* vd.? —¿Quién se ha de haber ido, torpe? D. Carlos, que ya está en Francia fugitiva y pidiendo un albergue por amor de Dios. —No sé cual fué mas pronto, si decir esto ó avlanzarse á mí Tirabeque, y abrazarme con una decisión y una fuerza, que creí que de Fr. Gerundio y su lego iba á resultar una sola persona. El grupo era digno del pincel de Goya. —Tirabeque, que me rebientas, no te alegres tanto. —Señor, no lo puedo remediar, y en este momento me siento con unas fuerzas como un Sanson. —Que me ahoga vd., señor Sanson ó señor bruto, no apriete vd. tanto.

Al fin quiso Dios que me dejara, y que pudiese respirar con libertad. —Pero señor, ¿es cosa segura la noticia? —¿Pues no lo ha de ser, hombre, si acaba de leerlo en las cortes el hermano Aix? Ve aquí una copia del parte oficial que dió al ministro de Estado el cónsul de S. M. en



Bayona con fecha del 14: «Excmo. señor, — ¡May señor mío! (1) recibo en este momento (ócho de la noche) un propio de mi activo encargado en Ainhac, en que me dice lo siguiente...—Señor, un propio en que me dice lo siguiente!—Vamos, déjate ahora de censurar el lenguaje: el que escribe de priesa no está para reparar en la correccion del estilo. Eso se queda para el señor Ramonét en el Senado, que todos los reparos que pone á la contestacion del discurso de la corona son gramaticales, que no parece sino que ha sido dómine titular de algun pueblo. Y déjame seguir. «Ahora que son las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde....—Señor, eso fue á las cinco menos cuarto que llamamos acá en España.—¿Quieres callar, hombre? «Ha entrado D. Córlos, acompañado por el Sr. Subprefecto, y este con sombrero en la mano....—Señor, páreceme que á los cónsules no les debe dar mucho el naípe para esto de dar partés al gobierno: ¿qué necesidad tenia de decir si el señor Perfecto llevaba el sombrero en la mano, ó le llevaba en la cabeza? Bien que querrá indicar que la tarde estaba templada, y que no llovía como estos dias en Madrid, porque sino ya hubiera cuidado el Sr. Perfecto no solo de ponerse el sombrero sino tambien de llevar paraguas.—Mira, no has

---

(1) Aquí se le olvidó: *ay de todo mi aprecio.*

de ser criticon ni impertinente: ademas ¿qué sabes tú lo que significará el sombrero en la mano? —Señor, bajezas de futros y nada mas.— Poco rato despues ha recibido este señor general Harispe el parte del espresado comandante en que confirma la entrada del pretendiente en Ainhoa, y dormirá esta noche en Saint Pee..... El conde Negri, el feroz Merino, Guibelalde y otros muchos gefes, curas, frailes &c. están llegando á esta. Todo lo que &c. =Excmo. Sr.= B. L. M. de V. E.=S. A. S. S. Agustin Fernandez de Gamboa. (1)

Ea; ya ves como acerté en mi pronóstico de la capillada última: ya ves que decia:

No estrañará Fr. Gerundio  
que lo que al rey de las selvas  
le pintó entonces el miedo  
*sea realidad á esta fecha.*

Y lo era en efecto: yo lo escribí con fecha 16, y el 18 has visto que llegó aqui la noticia de haberse verificado el 14 á las cuatro y cuarenta y

(1) Aquí le faltó: "A L. P. de la señora con finos recuerdos á la familia."

cinco minutos de la tarde. Es decir, minuto mas ó menos, porque la entrada no la haria precisamente en un minuto.—Señor, parece vd. brujo algunas veces, asi Dios me salve.—Vamos, déjate de brujerías, y disponte á solempnizar con un regocijo doméstico y propio de tu caracter tan fausta y decisiva nueva.—Señor, hoy es dia de echar las piernas al aire.—Me alegro que estés de ese pensamiento.—Espéreme vd. un poco, que vuelvo al instante.

Asi fue que no tardó en volver con un gran chicote en la boca y un violin en la mano.—Muchacho, ¿tú para quién traes eso, hombre? ¿Y de dónde te ha venido ese instrumento?—Señor, hace tiempo que le tenia yo echado el ojo en esa prendería que está á la vuelta de la esquina de la calle del Prado, y desde luego formé intencion decidida de alquilarle para este dia. Con que así tómele vd. y tóqueme ahí cualquier cosa, que yo al son que me tocan bailo.—Pero hombre, si yo no poseo este instrumento ni Cristo que lo fundó.—Vamos, señor, no se haga el pequeño, que bien me acuerdo de las disciplinas y castigos de panza y coro que le costó á vd. cuando era novicio el andar tocando el vigoloneito á la hora de siesta, que era el que mas le incomodaba al Padre Maestro de estudiantes.—Es verdad que allá en mis juventudes aprendí lo que se llama á rascar algo; tocaba el Mambrú, la Cachucha, la hermosa Palmira y alguna otra cancion moderna y

de gusto; pero ya probablemente no me acordaré. También llegué á tocar algún otro valsecillo; ¿quieres bailar vals?—Señor, el vals tengo entendido que vino de Francia, y no estoy yo por bailes de la tierra de Mr. Molé.—Hombre, ahora me acuerdo que también tocaba *la contradanza de los caballos*, ¿quieres bailarla?—Señor, hágame vd. cargo que aunque lego, ando con dos pies buenos ó malos; y así vea vd. si se acuerda por ahí de unas boleras para gente humana, y que sean españolas por todos cuatro costados, y acompañelas con algunas coplas, y dése prisa que ya los pies se me están haciendo agua.

Púseme á afinar el violín, cuyas cuerdas estaban mas desacordes que los batallones de Navarra; apreté las clavijas como aprieta el gobierno á los cortes para la resolución de la cuestión de fueros; las pocas cuerdas que al arco habían quedado se iban desprendiendo apenas las tocaba, como soldados cansados de servir la causa perdida del pretendiente, y faltábale la pez, que es á un violín como la ración á un soldado. Tirabeque, aquí falta la pez.—Señor, si sirve lo mismo el sebo de vela, pronto lo traigo; y aun si es mejor la cera virgen, también he de tener una poca.—Hombre, no seas majadero; anda; baja en un instante á la botica que está al lado, y pide dos cuartos de pez griega; entretanto descubrí yo alguna copia.—Señor, si es pez estrangera, no la pido; yo quiero que sea toda española.—No es



«Vénguese vd. por ahí omes balderas, pero que sean esgrinadas por todas  
cuntyo costados.»



Illustration of the author's portrait, and the author's portrait.

1850. June 11. 1850.

que sea estrangera, hombre, sino que se llama asi.

Fué Tirabeque, volvió á subir con la ligereza de un gamo, unté el arco del violín, y despues de algun preludeo di principio á tocar las bole-  
ras y Tirabeque á bailarlas, acompañándolas de las siguientes coplas, que si no son buenas, tienen en su favor haberse escrito en diez minutos como las Memorias del Conde *Bostopchine*.

Viva el invicto Duque

de la Victoria,

que á la España le ha dado

paz y concórdia.

Ciña sus sienas

la oliva entretegida

con los laureles.

Loor á los guerreros

que en mil combates

por la patria vertieron

preciosa sangre.

Y hoy que han vencido

abrazan generosos

al enemigo.

Cesen de los partidos  
ya los rencores,  
conózcanse en España  
solo españoles.  
Todos seamos  
españoles y amigos,  
todos hermanos.

— — —

Qué, ¿te cansas ya? Pronto lo dejas, hombre.  
— Señor, no es que me canse, sino que las coplas esas, aunque dicen lo que deben decir, parecenme demasiado serias y poco animadas, y yo queria que cantára vd. otras mas alegres y de mas jaléo.  
— Vaya, pues discurre tú alguna de tu género, y yo cantaré otras despues.— A ver qué tal le parece á vd. esta, señor.

Si se acabó la guerra,  
caramba y olé,  
fué por las simpatías  
de Monsieur Molé.  
Viva la broma;  
por Monsieur Pantorrillas  
va esta cabriola.

Corriente, hombre: pues allá voy yo tambien.

Ahora hace dos años



que D. Carlitos  
á Madrid asomaba  
los bigotitos.  
Y hoy el pobrete  
en reino extraño busca  
quien le dé albergue.

TIRABEQUE.

Sr. D. Luis Felipe,  
muy señor mio,  
allá está ya el mancebo,  
cuidáo conmigo!  
No sea la cosa  
que éntre por una puerta  
y salga por otra.

FR. GERUNDIO.

No temas, Tirabeque,  
no temas, bobo,  
que hacernos ya no pueden  
con él el coco.  
Que teman ellos,  
si llenan las narices  
á Baldomero.

TIRABEQUE.

Mil ocho cientos frailes,

¡á la, muchacha!  
con cuatrocientos curas  
fueron á Francia,  
Y otros no entraron,  
porque en Vera los suyos  
los vendimiaron.

FR. GERUNDIO.

Metternich y Ponsomby  
con Nesselrrode  
pueden sus protocólos,  
hacer cartones.  
Qué acá en España,  
como somos ansina,  
ya no hacen falta.

TIRABEQUE.

El que quiera casarse  
después de viejo,  
que nombre á Fr. Cirilo  
casamentero.  
Que con D. Carlos,  
se lució como hay viñas  
el tal Prelado.

Señor, me fatigo de cantar y bailar á un tiempo; ya sudo como un pato.—Eso es muy bueno para la salud, Tirabeque. Sigue otro poco,

que luego echarás una copita y quedarás como dicen en nuestra tierra, como un reloj.—Señor, venga luego, que buena falta me está haciendo ya.

Hecho cargo de la razon con que Tirabeque pedia ya un refrigerio, le mandé ir por unas copas y unos vizcochos, y puestos los dos mano á mano cada uno de un lado de la mesa, nos refocilamos patrióticamente como dos patriarcas. Tirabeque embaulaba vizcochos y envasaba copas que no se daba vagar lo sólido con lo líquido, y no parecia sino que acababa de ser caugcado de un depósito de prisioneros de la faccion: yo por mi parte lo hice como un músico instrumental y vocal. Y por último siguiendo la moda de los brindis, digimos alternativamente.—Fr. Gerundio.—A la paz y concordia entre todos los españoles.—Tirabeque.—A los auxilios eficaces de Luis Felipe y á los votos y simpatías del otro danzante.—Fr. Ger.—A la Constitucion, á Isabel II y á la Reina Gobernadora.—Tirab.—A las botas de Monsiur Fesensaque.—Fr. Ger.—Al invicto Duque de la Victoria, al valiente ejército español.—Tirab.—A las trampas que habrá contraido don Carlos, y á lo que se tirarán de la oreja los que le prestaron la pecunia.—Fr. Ger.—A que Cabrera y sus vándalos reciban luego el merecido de sus atrocidades.—Tirab.—A que D. Carlos y D<sup>a</sup> Teresa anden á pellizecos sobre quién ha tenido la culpa de verse así.—Fr. Ger.—A que todos coo-

peremos á la consolidacion de la obra de la paz tan venturosamente empezada.—Tirab.—A que las cortes teng.... tengan.... juic.... juicio, y no nos lo ech.... echen á per....der.

El humillo del Jerez se le habia subido ya al cerebro; trabábasele la lengua, y no pudo echar mas brindis el pobre Pelegrin.

---